Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a ustedes, que mediante acta de Junta general extraordinaria de accionistas, del 20 de mayo del 2.008, se a realizado la sesión y transferencia de acciones en la compañía **MENSHIPPING S. A.** tal como lo detallamos a continuación.

1. NARDY DE LOURDES VERA CEVALLOS, portadora de la cedula de ciudadanía No. 091406852-3, cede y transfiere 400 acciones a favor del señor JUAN CARLOS APOLO SIGCHAY portador de la cedula de ciudadanía No. 091465299-5.

Es decir que el nuevo cuadro de accionistas queda de la siguiente manera:

- 1.- CRISTINA SAETEROS CEVALLOS, portadora de la cedula de ciudadanía No. 092140872-0 es actual propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.
- 2.- JUAN CARLOS APOLO SIGCHAY, portador de la cedula de ciudadanía No. 091465299-5, es actual propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

1 5 AGO 2008

Expediente No. 74416

Es justicia, etc.

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

c.c: 091465299-5

E. U: 170-0008

Edison



REPUBLICA DEL CCUADOR LI LEMA GOMERIA, DE RECISIONO C LI ENTROCAMIONO CONTROL ACCION



CEDULACE CIUDADANIA

* 091465299-5

APULO SIGCHAY JUAN CARLUS

GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/

19 OCTUBRE 1971

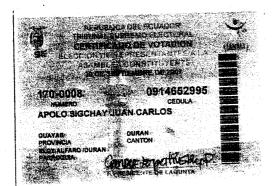
SUAYAS: SUAYAQUIL

CARBO CUNCERCION/



E133311822 ELECTION AND CONTRACT 30L 1250 SECUNDAR. LA **ESTUDIANTE** JULIO APOLO MARIA SIECHAY 18/09/2007 DURAN 18/09/2015

HALLMAN (DERNE CHIC



CHIDADANO (A):

listed ha ajercizu su derecho y Samplió su obligación de sullagar un la elección de representantes a la Assimples Constituyente 30 de septiambre de 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS